

Cemento "Dromedario". Cemento "Unión"

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPFTENCIA

Marcas exclusivas de la casa

Vda. é Hijos de Aureliano Yanes

AGENTES DE LA VACUMN OIL COMPANY

Grandes Almacenes de maderas, abonos, tejidos, muebles. Tuberías, materiales para el empaquetado de frutos. Abonos químicos. Víveres.

Casa Central en Santa Cruz de Tenerife.—Sucursal en el Puerto de la Cruz.

Escritorios: Alfonso XIII, 53.—Almacenes: Porlier, 18 é Imeldo Serís, 73.

Telegramas: Yanes Tenerife.—Yanes Puerto Cruz.

SUNLIGHT JABÓN

Haga la limpieza de su casa fácil, usando el Jabón Sunlight. Las cazuelas, sartenes, jarras, metales, ladrillos, puertas y suelos, y en general todos los objetos a los que puede aplicarse el Jabón, el Sunlight los limpiará y pulimentará. No existe ningún Jabón como el Sunlight.

EL PUERTO

Vapores entrados ayer
Margarita, inglés, de Bahía Blanca y San Vicente, para Saint Luis du Rhone.
Madeira, inglés, de Hamburgo, Rotterdam y Madeira, para Lagos y escalas.
Cabañal, español, de Barcelona, escalas y Santa Cruz de la Palma, para Barcelona y escalas.
Esperanza, español, de Punta Hidalgo.
Reina Victoria, español, de Sevilla y Cádiz, para Las Palmas y Cádiz.
Heronspool, inglés, de San Pedro (República Argentina).

INFORMACION DE ANOCHE

Ante una concurrencia extraordinaria, que llenaba con exceso todas las localidades del teatro del Parque, verificóse anoche la función a beneficio de los heridos de Melilla.

El local presentaba un aspecto deslumbrante. A última hora fué tal la afluencia de público, que muchas personas no pudieron presenciar el espectáculo.

Comenzó éste con una sinfonía de la banda municipal, siguiendo la representación de la bonita comedia de los Quintos «La vida íntima», en la que se distinguieron notablemente las señoritas Guimerá y del Moral y los señores González Granda, Mauriz, Villamando, Millán, Pastor, Antequera y Navarro.

La labor de todos fué muy elogiada, levantándose el telón varias veces al terminar cada acto, en medio de una calorosa ovación a los intérpretes de la obra.

Los números de canto a cargo de la bellísima señorita Emelina Cabrera, y de Nestor de la Torre fueron también aplaudidísimos, lo mismo que los señores Vidal y Villamandos, que contribuyeron al brillante éxito de la fiesta. El primero se reveló como un gran actor y el segundo leyó unas inspiradas poesías.

La concurrencia salió muy complacida de tan espléndida velada.

Felicitemos a los organizadores.

Pleito canario

Últimas impresiones

De los periódicos recibidos anoche de Madrid tomamos lo siguiente:

En una de las secciones del Congreso se reunieron varios representantes de las Comisiones de Tenerife y Gran Canaria, para ver de llegar a una fórmula de concordia en el interminable y enojoso pleito que las ha traído nuevamente a Madrid.

Se acordó, después del natural cambio de impresiones, que los representantes de Tenerife entregasen por escrito y en forma precisa unas bases de arreglo.

Así debe de haberse hecho a estas horas.

Los comisionados de Las Palmas consultarán el caso, pues traen limitados sus poderes, y mañana se reunirán de nuevo ambas Comisiones.

* «España Libre» publica lo siguiente en su información política: Al preguntarle uno de nuestros compañeros si se discutiría hoy en el Congreso la cuestión de Canarias, el señor Canalejas respondió que no quería apretar mucho en este asunto, porque parece que está en trámites de posible y pronto arreglo.

El discurso de Sol

Dice «La Tribuna»:

Al empezar la sesión del Congreso se puso a debate la proposición incidental pidiendo la urgencia de la discusión del proyecto de reorganización administrativa en las islas Canarias.

Aunque en la Cámara era muy escaso el número de diputados, despertó interés el discurso que pronunció el señor Sol y Ortega.

El elocuente diputado republicano hizo un discurso modelo de claridad y de lógicas, que es la característica principal de este orador.

Demostó que ni constituye una necesidad, ni fuera de Las Palmas quiere ninguna otra isla del archipiélago canario la división de las mismas.

El Sr. Sol expresó la conveniencia de que se abra un plebiscito entre todas las islas para que pueda convencerse el Gobierno, si es que todavía no lo estuviese, de esta afirmación.

Lo que sí constituye una aspiración de todo el archipiélago, según dijo el Sr. Sol y Ortega, es la concesión de la autonomía administrativa, problema de vital importancia para aquellas islas.

La argumentación empleada por el ilustre parlamentario ha producido favorable impresión, siendo creencia unánime de los diputados, que la proyectada división de las islas no pasará de ser un proyecto.

ANUNCIO

Debiendo ser vendido en pública subasta un mulo de desecho de estas tropas, según orden de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, se anuncia por medio del presente para conocimiento de cuantas personas quieran tomar parte en dicha licitación, que tendrá efecto el día 14 de Junio próximo venidero, a las 10 de la mañana, en el Cuartel de San Pedro de esta Capital ante la Junta del Cuerpo.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1912.

El Teniente Coronel Mayorga José Ramirez.

ESPECTACULOS

Salón Novedades

Con un atrayente programa se celebrarán esta noche dos magníficas secciones, en las que tomarán parte, la hermosa y gentil artista «Bella Claudia», y el celebrado «Duetto Corbetta».

El cinematógrafo exhibirá una preciosa colección de películas de gran novedad.

Proximamente se celebrará el beneficio del «Duetto Corbetta», y dentro de algunos días terminará su compromiso en este teatro, debutando seguidamente otros artistas de reconocida fama.

Tropas de Intendencia Militar

Sección Mixta de Tenerife
Suficiencia

Debió verificarse la venta en pública subasta de una mula de desecho de ésta Sección; tendrá lugar el día ocho del próximo mes de Junio, a las once de la mañana, en el local que ocupan las cuadras de la misma en el Castillo de la Concepción de esta capital. Está tasada en 8000 pesetas, advirtiéndose que los gastos de esta subasta son por cuenta del comprador; lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo 1912.—El Capitán Comte. Alfredo García.

Sucesos

Por atentado y desobediencia a los agentes de la autoridad, ha sido detenido y denunciado al Juzgado de Instrucción, Tomás García Rodríguez.

Al Juzgado municipal ha sido denunciada María Esquivel, por maltrato de obra a Antonio González Martínez.

El niño Juan Fariña Alonso, desaparecido del domicilio de sus padres, ignorándose su paradero.

Por el señor Gobernador civil, se ha impuesto la multa de 50 pesetas, por expender bebidas después de las horas reglamentarias, a Concepción Iturriza, dueña de una taberna situada en la plaza de la Iglesia número 2.

En el Hospital civil, ingresó el domingo, la niña América Herrera, siendo curada de una herida en el pómulo derecho.

En dicho establecimiento fué curado también, de una herida en la mano derecha, un guardia municipal.

Un joven que se encontraba el domingo por la tarde en la Plaza

de Toros, con motivo del festival allí celebrado, quiso saltar en el trampolín, pero con tan mala suerte, que cayó desde alguna altura, ocasionándose algunas heridas en la cara, en la dentadura y golpes en el pecho.

Al principio, no se creyó que la caída fuese de tan malas consecuencias como las que han resultado, siendo el estado en que se encuentra grave.

Lamentamos el percance.

Viajeros

El correo español *Reina Victoria* trajo los siguientes pasajeros procedentes de Cádiz:

D. Hipólito González, D. Emilio M. Martínez y señora, D. J. Ingraun y señora, D. Luis David, D. Francisco Repeto, D. Salvador Pinto, D. Francisco Fueutes, don Antonio Pérez, D. Manuel Zúrate, D. Domingo Benítez, D. José Martínez Pirillos, D. Damián González y otro, D. Francisco González, D. Toribio Pérez é hijo y D. Francisco Guerra.

El vapor español *Cabañal*, trajo de Santa Cruz de la Palma los siguientes:

Doña Eloisa Egea, D. Juan Egea, doña Dolores Poggio, doña Josefa y D. Engenio Egea Poggio, D. Juan Sánchez y González, D. Antonio Clariana y D. Salvador de las Casas.

Registro civil

Días 1, 2 y 3

Nacimientos
 Amós Martín y Arroy.
 Mercedes Núñez y López.
 Angela Brad y González.
 Juan Sánchez y González.
 Santiago Espinosa y Rodríguez.

Funciones
 Adela Hernández y Díaz, de esta, 3 meses. Pasaje de Ojeda 23.
 José Benítez y García, de esta, 6 años. Blanco 2.
 Luis de San Jinés y Arocha, de esta, 4 años. San Antonio 7.
 María Antonia Alberto y Sánchez, de Granadilla, 60 años, soltera. Rambla 11 de Febrero.

Matrimonios
 Eleuterio Arroy y González de esta, viudo, con María del Pino Molina, de esta, soltera.
 José Bacallado y Díaz, de La Laguna, viudo, con Juana Reyes y Torres, de esta, soltera.
 Andrés García y Garrido, de Madrid, soltero, con María del Rosario y Cano, de esta, también soltera.

Intención, costureras!
 Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero n.º 3.

SE VENDEN dos casas, situadas en la Rambla de Puliú número 48 y 55. Informarán en el número 55 ó D. Gregorio Gómez Maeso, Benavides 16.

Folleín de LA PRENSA (85)

La Rosa de los Mercados

Versión española

TOMO II

Por CARLOS MEROUVEL

siendo lo cierto que jamás había amado á Roberto de Breynes.

Una idea nefasta ocurriósele de pronto á Roberto; la de que esa Elena dotada de tan espléndida hermosura y tan alta y arrastrada por

él á d testables intrigas, hallábase á merced suya y bajo su dependencia.

Retrocedió ante el suicidio, y como emperrado jugador, vieno que le quedaba una carta que jugar, quiso antes intentar un golpe de fortuna diciéndose que siempre estaba dispuesto á saltarse la tapa de los sesos, porque la muerte es el único abismo del que no se puede salir.

El reloj de sobremesa de su cuarto dió las tres.

En pocos minutos trazó el Marqués su plan, y metiendo en un sobre unas cuantas cartas, añadió otra escrita apresuradamente.

H: aquí su contenido:

Querido Jorge:

Está visto que la fortuna me es decididamente contraria, y confieso con franqueza que experimento grandes deseos de ir á enterarme de lo que pasa al lado del alma,

como es costumbre decir hoy, ó al otro mundo según decían nuestros antepasados, y de si allí me será más favorable que aquí.

No obstante, antes de hacerlo quiero reparar una grave falta de la que me lamento aún más que de los inmensos pecadillos con que esmalté mi existencia, que á llevar otra marcha, pudo ser tranquila y próspera.

He contribuido á sabindas á enganar á un hombre digno y pundonoroso, y quiero desengañarle, aunque un poco tarde, antes de que el daño sea irremediable.

La lectura de las adjuntas cartas será más que suficiente para que os enteréis de lo que se trata mejor que con largas explicaciones.

Soy vuestro afectísimo,

Roberto de Breynes.

Cerró el sobre y lo lacró sellán-

do con el de las arañas de su familia.

Dentro del sobre había un fudo siete cartas de la señorita Restud en las que ésta se expresaba con todo el ardor de una pasión que solo duró lo que un fuego artificial.

Terminada esta tarea tiró el Marqués del cordón de la campanilla, y parallamará Lambert que estaba muy atareado procurando reparar el desorden del campo de batalla, y entre amo y criado sólo hubo un cambio de expresivas miradas.

—Voy á ausenta me durante unas horas,—dijo Breynes después de una pausa silenciosa.

—¡D: noche, señor Marqués!

—Si, tengo necesidad de tomar el aire, de moverme, de correr á través de los bosques, pues mi cabeza está ardiendo. Voy á ensillar mi caballo y marcharme, y tal vez vaya directamente á París, pero aún no puedo precisarlo. De todos modos, si á las ocho no he vuelto, llevarás inmedia-

tamente esta carta al señor Jorge de Kirié, pero has de ser tú mismo y no otra persona, ¿lo oyes? ¿Lo has así?

—Sí, señor Marqués.

—Te debo tu salario.

—¡Oh! ¡Señor Marqués!

—Estoy arruinado, tengo embargados todos mis bienes, y quizá más adelante no podría pagarte, y no quiero que tú, que siempre me serviste con tanta fidelidad, pierdas nada. Aquí tienes esta sortija; era de mi madre, y el diamante que tiene es de los mejores, por el que Fontana te dará á cualquier hora cinco mil francos. Tómala, con esta carta que te servirá de prueba de que te lo doy en pago de tus servicios.

—Pero, señor Marqués...

—Quero que la tomes,—contestó con acento imperioso el Marqués.

Arreglóse el traje con ese cuidado que un caballero de raza no abandona jamás ni aún hallándose á dos de-

dos de distancia de la muerte, y salió.

Fue á las cuadras y echó uno de los dos caballos, saliendo después al parque.

—¡Mira,—dijo Minard á las emociones de la noche no dejaban,—ahí tienes al amo que echa á correr tras la pequiná.

—¡Bah! ¡Que lleve buen viaje!—contestó el cochero volviéndose del otro lado.

Minard era muy curioso, y no pudiendo estar quieto saltó de la cama, aproximóse á la ventana y he aquí lo que vio:

A un jinete más sombrero que la misma noche que franqueaba los vallados y se lanzaba á escape por los campos tomando la dirección de Vilesnes y Etioles.

En Vilesnes no se oía el menor ruido y reinaba la más completa tranquilidad en el edificio emplazado en el centro de un parque de espléndida vegetación.

